

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPTO. DE ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPALIZADO

DECRETO N° 2544- /

SAN ROSENDO, 05 JUL. 2016

HOY LA ALCALDIA DECRETO LO SIGUIENTE:



VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 22 de Abril de 2013., que nombra Directora de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper a la Señorita ELIZABETH TERESA OPORTO ALTAMIRANO, RUT N° 12.768.300-K.
- La renuncia voluntaria presentada por la Señorita ELIZABETH TERESA OPORTO ALTAMIRANO, al cargo de Directora de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper, a partir del 09 de Junio de 2016. Aceptada a través de Decreto Alcaldicio N° 2233 de fecha 14 de Junio de 2016.
- La Ley N° 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación que norma la selección de postulantes al cargo de Director de Liceo.
- Y las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- La necesidad de proveer el cargo de Director de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper , bajo los procedimientos establecidos en la Ley N° 20.501, para la Calidad y Equidad en la Educación.

D E C R E T O

- 1 AUTORIZASE, llamar a Concurso Público para proveer el cargo de Director de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper.
- 2 Apruébese las Bases Administrativas que regulan llamado a concurso para proveer el cargo de Director de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper, las cuales forman parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

OSSM/CVL/JQN/tms.

DISTRIBUCION:

- Depto. Educación
- Finanzas Educación
- Archivo